



Al contestar cite:2021-02-004111



Fecha:26/02/2021 10:46

Folios:1

Remitente:900462422-JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO SAS
EN REORGANIZACION EN LIQUIDACION JUDICIAL

Anexos:SI

Radicado: 2021-02-004111

Fecha: jueves, 25 de febrero de 2021 (11:39)
Remitente: controlempresarial@gmail.com
Asunto: REF: ALCANCE RADICADO 2021-02-002194- PROYECTO DE GRADUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO - JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL- NIT No 900. 462.422-1 – EXP.82.949.

Cuerpo:
Bogotá D.C, 25 de febrero del año 2021.
JK24/21

Doctora:
MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN
Coordinadora del Grupo de Procesos de Liquidación C.
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.


REF: ALCANCE RADICADO 2021-02-002194- PROYECTO DE GRADUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO - JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL- NIT No 900. 462.422-1 - EXP.82.949.

Respetada Doctora:

HERBERT GIOVANNI ÁLVAREZ CRUZ, identificado con cédula de ciudadana No 79.393.665 de Bogotá y actuando en mi calidad de liquidador de la sociedad **JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN**, debidamente designado por esta Superintendencia mediante Auto No. 430-010306 del primero de octubre de 2020, por medio de la presente me permito manifestar:

1. El 5 de febrero de 2021, mediante radicado 2021-02-002194 se presentó a su despacho el proyecto de graduación y calificación de créditos y el Proyecto de determinación de derecho de votos, Relación de créditos presentados en el proceso, Notas explicativas en los casos de rechazo del crédito.
2. El 11 de febrero de 2021 se recibieron dos créditos de: SKL SERVICE LINES KENNEDY S.A.S. y EPS SANITAS, los cuales son postergados de acuerdo del artículo 69 numeral 5.

CRÉDITOS POSTERGADOS- EXTEMPORANEOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT O CEDULA DE CIUDADANIA.	CLASE DE CRÉDITO	VALOR SOLICITADO	VALOR RECONOCIDO
EPS SANITAS	800.251.440-6	Postergado Primera clase de seguridad  cred 34 - 35 JUNGLA KUMBA (1).pdf social.	6.393.755	6.393.755
SKL SERVICE LINES KENNEDY S.A.S.	901.173.347-0	Postergado Quinta clase-	218.484	218.484

3. Por lo anterior, nos permitimos anexar los créditos recibidos para su conocimientos y fines pertinentes y para que reposen en el proceso, (Anexo 3)

Atentamente,

HERBERT GIOVANNI ALVAREZ CRUZ
C.C. 79.393.665 DE BOGOTA.
LIQUIDADOR



CRECITO 34

Control Empresarial <controlempresarial@gmail.com>

Factura pendiente pago

2 mensajes

SKL SAS <admon.servicelines@gmail.com>
Para: controlempresarial@gmail.com

11 de febrero de 2021, 15:31

Buenas tardes,

Soy Paola Betancourt representante legal de la empresa SKL SERVICE LINES KENNEDY SAS continuación adjunto factura pendiente por pago, esta se entregó en marzo de el 2020.

Quedo atenta

Cordial Saludo,

Paola Ximena Betancourt Arevalo.
Analísta Fidelización SAC
admon.servicelines@gmail.com
Teléfonos: 7212675
Celular: 3044077005-3012500361

2 adjuntos

 **factura jungla kumba511.pdf**
150K

 **CAMARA DE COMERCIO MAYO 2017371.pdf**
6013K

Control Empresarial <controlempresarial@gmail.com>
Para: Eliana Rocio Leon <controlempresarial8@gmail.com>, SOL ANGY MUÑOZ LEÓN
<controlempresarial14@gmail.com>

11 de febrero de 2021, 16:19

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **factura jungla kumba511.pdf**
150K

 **CAMARA DE COMERCIO MAYO 2017371.pdf**
6013K



NIT: 901173347-0 Régimen Común
Actividad Económica 4669/9511/7020/3812 -
Tarifa ICA 11.04 X mil - Tarifa CREE 0.60%
NO SOMOS AUTORETENEDORES
Carrera 75 No. 36 a 42 SUR - Kennedy Central
Teléfono: 4533597 - Celulares: 3044077005 - 3012500361
asistente@skl.com.co / oficina@skl.com.co / gerencia@skl.com.co



Aut. Numeracion Facturacion
18762007919640
Fecha 2018/04/24
Autoriza del SKL 001 al 5000

FACTURA DE VENTA
SKL 01186

Fecha Factura	6 3 2020	Fecha Vence	6 3 2020	Efectivo XX	Crédito
Cliente	JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO SAS		NIT:	900462922-1	Asesor OSORIO
Dirección	KR 59D 131 45		Teléfono	Ciudad BOGOTA D.C.	
Referencia	Descripcion del Producto	Cant.	Precio	Valor total	
001RPT860	Rollo Termico 80X60	60	3,060.00	183,600	
Son: *DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y**** CUATRO PESOS M/C*****				SUBTOTAL	183,600
Esta FACTURA DE VENTA se asimila a un Título Valor según el Art. 774 del Código de Comercio, Art. 5 de Ley 1231 del 17 de Junio de 2008				DESCUENTO	0
				IVA	34,884
				TOTAL	218,484

Sírvase Consignar en Davivienda Cta de Ahorros No. 007800942250 a Nombre de SKL Service Lines Kennedy S.A.S

El Vendedor	Aceptada Cliente
<hr/>	<hr/>
Firma y/o Sello Autorizado	CC / NIT



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318115558225DF

17 DE MAYO DE 2018 HORA 14:32:00

0318115558

PAGINA: 1 de 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SKL SERVICE LINES KENNEDY SAS

N.I.T. : 901173347-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02948774 DEL 19 DE ABRIL DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE ABRIL DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 1,000,000

TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 75 NO. 36 A 42 SUR

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@skl.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 75 NO. 36 A 42 SUR

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : gerencia@skl.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02331979 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SKL SERVICE LINES KENNEDY SAS.

CERTIFICA:

DURACION: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACION ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, ENTRE ELLAS LAS SIGUIENTES: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS, TAMBIÉN REALIZARÁ FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, ADEMÁS TENDRÁ LA FACULTAD DE FABRICAR, MANIPULAR, TRANSFORMAR, DISTRIBUIR, VENDER Y COMERCIALIZAR ÚTILES, CONSUMIBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, PAPEL Y CARTÓN, ENVASES, EMBALAJES Y MATERIAS PLÁSTICAS, ASÍ COMO DE MADERA, PASTA CELULÓSICA Y TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS RELACIONADAS, INTERMEDIAS O DERIVADAS Y LA VENTA DE TODA CLASE DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELES TÉRMICOS, QUÍMICOS, BOND ETIQUETAS ADHESIVAS, CÓDIGOS DE BARRAS ENTRE OTROS, TINTAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON IMPRESORAS POS (PUNTO DE VENTA). REALIZARÁ COMPRA Y VENTA EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR DE BIENES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMO: COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNER, SOFTWARE, CÁMARAS FOTOGRAFICAS, CCTV, DISPOSITIVOS USB, DISCOS DUROS EXTERNOS, PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL ARRENDAMIENTO, LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPO ELECTRÓNICO Y ÓPTICO (IMPRESORAS, COMPUTADORES, BALANZAS) Y DE EQUIPO ELÉCTRICO. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA EN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ELECTRODOMÉSTICOS COMO: REFRIGERADORES, ESTUFAS, LAVADORAS, SECADORAS DE ROPA, APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DOMÉSTICO Y DE JARDINERÍA COMO: ROBOTS DE COCINA, PLANCHAS ELÉCTRICAS, LICUADORAS, CORTADORAS DE CÉSPED, BORDEADORES, SOPLADORES DE HOJAS, PODADORAS, ENTRE OTROS. REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL, BRIGADAS DE ASEO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LOCATIVOS DE EDIFICIOS, RESTAURANTES. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA, ACTIVIDADES DE ASÉSORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN. TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y NO SÓLIDOS; POR EJEMPLO: SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, OXIDANTES, INFLAMABLES, TÓXICAS, IRRITANTES, CANCERÍGENAS, CORROSIVAS, INFECCIOSAS, Y OTRAS SUSTANCIAS Y PREPARADOS NOCIVOS PARA LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE. TALES COMO: LOS ACEITES USADOS DE BUQUES Y ESTACIONES DE SERVICIO, LOS DESECHOS BIOLÓGICOS PELIGROSOS, LAS PILAS Y BATERÍAS USADAS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL, EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO (INCLUSO SOLDADURA), REALIZADO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, DE: TANQUES, TAMBORES DE ACERO, DEPÓSITOS Y ENVASES METÁLICOS; RECIPIENTES DE METAL PARA GASES COMPRIMIDOS; TUBOS Y TUBERÍAS; RECIPIENTES ESPECIALES PARA TRANSPORTE DE LÍQUIDOS Y GASES; CONTENEDORES PARA TRANSPORTE MULTIMODAL; CALDERAS DE AGUA CALIENTE Y DE OTROS GENERADORES DE VAPOR; PARTES DE CALDERAS DE POTENCIA DE EMBARCACIONES; EQUIPOS AUXILIARES QUE FUNCIONAN CON CONJUNTOS DE APARATOS PARA GENERAR VAPOR (GENERADORES DE VAPOR); CONDENSADORES, AHORRADORES, RECALENTADORES, COLECTORES Y ACUMULADORES DE VAPOR; REACTORES NUCLEARES, EXCEPTO SEPARADORES DE ISÓTOPO; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLACAS (PLATEWORK) DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN CENTRAL Y RADIADORES; HERRAMIENTAS MECÁNICAS SIMPLES DE MEDICIÓN ELABORADAS EN METAL, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARMAS DE FUEGO (INCLUSO REPARACIÓN DE ARMAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES). ACTIVIDADES DE GESTIÓN PRESTACIÓN DE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318115558225DF

17 DE MAYO DE 2018 HORA 14:32:00

0318115558

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR. LOS MATERIALES PUEDEN SER DE TODO TIPO (EXCEPTO PIELES) COMO TELAS, TELAS NO TEJIDAS, TELAS PLASTIFICADAS, TEJIDOS ELÁSTICOS, ENCAJES, CUERO NATURAL O ARTIFICIAL, MATERIALES TRENZABLES, ENTRE OTROS. ESTOS MATERIALES PUEDEN ESTAR BAÑADOS, IMPREGNADOS O ENCAUCHADOS. EN PRINCIPIO, EL MATERIAL SE CORTA EN PIEZAS QUE LUEGO SE EMPALMAN MEDIANTE COSTURA: SE INCLUYEN TANTO LAS LABORES ORDINARIAS DE PRODUCCIÓN, COMO AQUELLAS REALIZADAS POR CONTRATA, LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS Y/O EN SERIE, LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE CUERO O CUERO REGENERADO, INCLUIDO EL CUERO UTILIZADO PARA LA CONFECCIÓN DE ACCESORIOS DE TRABAJO INDUSTRIALES TALES COMO LOS PROTECTORES DE CUERO PARA SOLDAR Y LA CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE LICORES, CERVEZAS, ESPECIALMENTE, COCTELES, SIFONES, REFAJOS Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS/FERMENTADAS O NO. FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, PREPARACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE COMIDAS Y/O ALIMENTOS, ORGANIZACIÓN DE E TODO TIPO DE EVENTOS, LA ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CONCIERTOS, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS DESTINADO PARA PÚBLICO MAYOR DE EDAD, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN EN TODO TIPO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO)

OTRAS ACTIVIDADES:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

3812 (RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS)

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318115558225DF

17 DE MAYO DE 2018 HORA 14:32:00

0318115558

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE ABRIL DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL EMPRESARIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN PARA ACCEDER AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1780 DEL 2 DE MAYO DE 2016, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS: EL EMPRESARIO SKL SERVICE LINES KENNEDY SAS REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018. LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 1,000,000. EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA MATRICULA ES DE:2.

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





Bogotá D.C, 11 de febrero de 2021

Señor
Herbert Giovanni Alvarez Cruz
Liquidador
Jungla Kumba Entretenimiento S.A.S
controlempresarial@gmail.com

Asunto : Respuesta comunicación PQRS No. 21-01018066

Reciba un cordial saludo señor Alvarez

De acuerdo con su comunicación del día 28 de enero de 2021, donde nos solicita el retiro de los empleados que relaciona en su comunicación, queremos informarle que la situación fue revisada, por lo que nos permitimos indicarle que se adjunta Estado de Cuenta con corte a enero de 2021 Se debe tener en cuenta que el valor registrado en el Estado de Cuenta adjunto corresponde al reportado en la afiliación, por tanto corresponde al aportante y/o cotizante reportar el valor a cancelar basado en la nómina pagada o de los ingresos percibidos en el mes calendario anterior a aquel que se busca cubrir, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 780 Artículo 3.2.1.3. Artículo 3.2.1.3 Ingreso Base de Cotización para los aportes en salud. En el Sistema de Seguridad Social en Salud, por tratarse de un riesgo que se cubre mediante el pago anticipado de los aportes, se tomará como base para el cálculo de éstos el valor de la nómina pagada o de los ingresos percibidos en el mes calendario anterior a aquel que se busca cubrir, según sea el caso.

De otra parte, los intereses moratorios serán los que liquide el operador en la planilla PILA al momento de realizarse el pago.

Para finalizar, quedamos atentos a recibir la información y soportes requeridos con el fin de expedir Paz y Salvo. Recuerde que la empresa debe dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 Artículo 2.2.1.1.3.5 "RESPONSABILIDAD POR REPORTE NO OPORTUNO. El empleador que no reporte dentro del mes siguiente a aquel en el cual se produce la novedad de retiro, responderá por el pago integral de la cotización hasta la fecha en que efectúe el reporte a la EPS."

Esperamos haber aclarado su inquietud y reiteramos nuestro compromiso de contribuir a su bienestar.

Cordialmente,



Astrid Julieta Jaimes Artunduaga
Gestor Operativo Junior
Gerencia de Servicio Al Afiliado
Gestión y Solución de PQRS

Pensando en nuestros afiliados, lo invitamos para que conozca los canales virtuales en donde puede realizar sus transacciones y ahorrar tiempo: APP EPS Sanitas - Ana María tu asistente virtual (web y WhatsApp +57 3202550525) - www.epssanitas.com (oficina virtual para afiliados - empleadores - asesor de oficina en línea)



PD: Por instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, debemos informarle que frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrá elevar consulta ante la citada entidad, máxima autoridad de inspección y vigilancia en la materia. Adicionalmente, cuando la PCR corresponde a una EPS del régimen subsidiado, se podrá elevar ante la correspondiente Dirección de Salud Departamental, Distrital o Local. (Circular Única 0047 de 2007 modificada por la Circular 049 de 2008 y por la Circular 0006 de 2018).

Folios: 2

Anexo: 1

Nombre anexos: Estado de cuenta.pdf

Pensando en nuestros afiliados, lo invitamos para que conozca los canales virtuales en donde puede realizar sus transacciones y ahorrar tiempo: APP EPS Sanitas - Ana María tu asistente virtual (web y WhatsApp +57 3202550525) - www.epssanitas.com (oficina virtual para afiliados - empleadores - asesor de oficina en línea)

ESTADO DE CUENTA EPS

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

NOMBRE EMPLEADOR O COTIZANTE INDEPENDIENTE		IDENTIFICACIÓN N°		CIUDAD						
JUNGLA KUMBA ENTRETENIMIENTO SAS		900462422		BOGOTA D.C.						
FECHA DE CORTE		PAGO MÍNIMO		DIRECCIÓN						
09/02/2021		6.393,755		CL 96 # 11 B - 13						
TIPO ID	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PERÍODO COTIZACIÓN EN MORA	I.B.C	COTIZACIÓN ESPERADA	COTIZACIÓN PAGADA	NOVEDAD	ESTADO	COTIZACIÓN EN MORA	TOTAL
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	04/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	05/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	06/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	07/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	08/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	09/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1015427358	JOSE LUIS ORTIZ SEPULVEDA	10/2020	890,400	3,710	0		14	3,710	3,710
CC	1018472078	LAURA VIVIANA GUZMAN FERREIRA	04/2020	1,600,000	200,000	0		14	200,000	200,000
CC	1018472078	LAURA VIVIANA GUZMAN FERREIRA	05/2020	1,600,000	200,000	0		14	200,000	200,000
CC	1018472078	LAURA VIVIANA GUZMAN FERREIRA	06/2020	1,600,000	200,000	0		14	200,000	200,000
CC	1018472078	LAURA VIVIANA GUZMAN FERREIRA	07/2020	1,600,000	200,000	0		14	200,000	200,000
CC	1018472078	LAURA VIVIANA GUZMAN FERREIRA	08/2020	1,600,000	120,000	0		14	120,000	120,000
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	04/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	05/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	06/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	07/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	08/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	09/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1022380619	CAMILO ALBERTO OJEDA BLANCO	10/2020	890,400	3,710	0		14	3,710	3,710
CC	1124024517	DARWIN GABRIEL QUINTERO MARTINEZ	04/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1124024517	DARWIN GABRIEL QUINTERO MARTINEZ	05/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1124024517	DARWIN GABRIEL QUINTERO MARTINEZ	06/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300
CC	1124024517	DARWIN GABRIEL QUINTERO MARTINEZ	07/2020	890,400	111,300	0		14	111,300	111,300

